



**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA
CUENCA DEL RÍO COAHUAYANA (JIRCO)**
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL

**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS.
LPL/SC/02/2026**

En el municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, siendo las 12:20 horas del día 22 de julio de 2026, y con fundamento en los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 63 a 66 de su Reglamento, se reunieron en las oficinas de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), ubicadas en Calle Independencia No. 91, Col. Centro, Ciudad Guzmán, Jalisco, los siguientes servidores públicos:

- **L.C.P. Irma Aréchiga Tapia**, Titular de la Unidad Centralizada de Compras.
- **Ing. Jesús Alejandro Guerrero Herrera**, Presidente del Comité de Compras.
- **Ing. Rigoberto Hernández Condado**, Titular del Área Requiriente.

En cumplimiento de lo estipulado en la Convocatoria de la Licitación Pública Local sin concurrencia del Comité de Compras No. LPL/SC/02/2026, referente a la **"CONTRATACIÓN DE TÉCNICO ESPECIALIZADO."**, se procedió a llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones.

Se informa que, dentro del plazo establecido y durante el desarrollo del acto, **no se recibieron preguntas ni solicitudes de aclaración** por parte de los interesados.

Así mismo, se hace del conocimiento de los participantes, que el acto de apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 27 de julio de 2026 12:00 horas, en las oficinas de la Dirección de la JIRCO, ubicadas en Calle Independencia No. 91, Col. Centro, Ciudad Guzmán, Jalisco.

Siendo las 12:40 horas del mismo día se da por concluido el acto, firmando para constancia legal quienes en él intervinieron.

L.C.P. Irma Aréchiga Tapia
Titular de la Unidad Centralizada de Compras

Ing. Jesús Alejandro Guerrero Herrera
Presidente del Comité de compras

Ing. Rigoberto Hernández Condado
Representante del Área Requiriente